PROGRAMACIÓN
CURSO 2021 – 2022

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

IES ALONSO DE OROZCO – OROPESA

Responsable del departamento: Carmen Labrador Cebrián

ÍNDICE

1.- Presentación……. página 2

2.- Antecedentes……página 2

2.1.- Objetivos……..página 3

2.2.- Normas de extraescolares…….página 3

2.3.- Evaluación de las actividades……...página 6

3.- Viaje de fin de curso……..página 6

4.- Actividades complementarias……..…….….página 7

Tabla de actividades……..página 7

5.- Anexos……...página 16

5.1.- Normas básicas según NCOF…….. página 17

5.2.- Autorización digital…….. página 18

5.3.- Tabla inicial de entrega de actividades…… página 19

5.4.- Modelo para la valoración de la actividad……...Página 20

5.5 Modelo dietas y solicitud Comisión de Servicio……página 23,24

5.6 Modelo justificante ausencia del centro…… página 27

1.- PRESENTACIÓN

Para el curso actual, curso 2021 – 2022, la responsable del departamento será D. Carmen Labrador Cebrián.

De todas las acciones que se realicen, desde el departamento de extraescolares se informará de forma detallada al AMPA por medio del correo electrónico, intentando que contribuya, que se involucre y que participe en todas las actividades realizadas, pues éstas contribuyen al desarrollo, como alumnos y como personas, de sus hijos. Y es éste el verdadero objetivo de cualquier actividad complementaria.

Dada la situación generada por la COVID-19 y la necesidad de adaptar este tipo de servicios y proyectos a la nueva normalidad que estamos viviendo y por la que tendremos que pasar durante los próximos meses, el departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias ha elaborado su programación de acuerdo a las nuevas demandas y necesidades y siempre teniendo en cuenta las imposiciones de las autoridades sanitarias.

Los distintos departamentos educativos han programado sus actividades confiando en que en el momento, que esté previsto realizarlas, la situación de la pandemia lo permita.

Por supuesto, siempre prevalecerá la seguridad tanto de alumnos como de profesores y solo se llevarán a cabo, si esta está garantizada.

Aclarado este punto, pasamos a desarrollar la siguiente programación siempre pensando y priorizando un escenario presencial y dentro del marco casi de la normalidad.

2.- ANTECEDENTES

Siendo el nuestro un centro agrupado, en el que la mayoría de alumnos procede de núcleos rurales pequeños como Azután , Bercial, Mohedas de la Jara, Puerto de San Vicente, Ventas de San Julián, Alcolea, Puente del Arzobispo, etc, con una población infantil muy reducida (en muchos casos por grupos de edad sólo hay 1 o 2 alumnos de cada uno

por núcleo de población), estos alumnos carecen de la posibilidad de convivir con otros niños de su misma edad, así como de practicar juegos y actividades de grupo que impliquen la formación de equipos por poco numerosos o reducidos que estos sean.

Por otra parte existen rivalidades ancestrales entre los pueblos cercanos que desgraciadamente los adultos transmiten sin análisis, incluso sin ser conscientes de ello.

Finalmente, tenemos en cuenta que los alumnos si bien hoy en día se desplazan con mayor frecuencia que antes, estos desplazamientos con la familia suelen ser al centro comercial o al lugar de moda sin otras implicaciones educativas.

2.1.- Por todo ello desde este departamento damos prioridad a los siguientes objetivos:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

c) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

d) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

Independientemente de estos objetivos comunes para todas las actividades y departamentos, cada uno de estos añade en las actividades por él propuestas los objetivos específicos de su programación, es evidente que cuando un departamento propone la realización de una actividad es ese departamento y no el de extraescolares el que lleva incluida en su programación didáctica los objetivos pedagógicos de la actividad.

2.2.- El desarrollo de las actividades se ajustará a las siguientes normas, también reflejadas en las NCOF:

1.- Las actividades extraescolares deben estar incluidas en la PGA de cada departamento y aprobadas en la primera reunión del Consejo Escolar, para los cual los departamentos entregarán una copia de las actividades propuestas (según anexos) al responsable de A.E. en el mes de Octubre. Todas ellas indicarán su grado de viabilidad de 1 a 3, siendo las **tipo "1"** las que tengan prioridad y con toda seguridad se vayan a realizar y su fecha aproximada.

Las **actividades** que no afectan a la marcha del centro (las que se realizan **en la hora lectiva del profesor**), no es necesario coordinarlas en el calendario general. Si es necesario salida del centro, esta debe ser autorizada por la directiva y los padres.

El responsable de Actividades Extracurriculares a **principios de curso** pondrá un calendario inicial en el corcho de la sala de profesores donde se anoten las actividades programadas para cada curso por departamentos y fechas de manera que puedan coordinarse mejor:

Las **actividades extracurriculares que afectan la marcha del centro** (generan guardias, en horario escolar, utiliza horas lectivas de otras materias, etc.) se organizarán en una cartulina-mapa de actividades por grupo y trimestre para mejor coordinación y posible redistribución de las mismas.

A la vista de esta programación se redistribuirán de la siguiente manera:

- Se unirán actividades de diferentes departamentos que puedan ser realizadas en el mismo espacio temporal para aprovechar al máximo el día, ahorrar costes y conseguir menos días sin clase para un mismo grupo.

- Se procederá al reparto equitativo de actividades por cursos (si es posible). Si una actividad puede realizarse en varios cursos, se pedirá a los departamentos que traten de distribuirlas, de manera que todos los cursos tengan un número semejante de actividades.

- Ya que el número de actividades por trimestre se ha acordado que no sea superior a dos; será necesario la elección de las mismas en caso de superar dicho límite. Esta selección se hará este curso dando prioridad a las becadas. Si aun así supera el número, se elegirá por sorteo. Este procedimiento se hará cada curso siempre que esto suceda; siendo el curso siguiente retirado del sorteo la actividad realizada el anterior, becada o no.

Cada actividad irá acompañada de una programación, de un presupuesto del coste económico de la misma y de la especificación de las personas que se harán responsables de la realización de las mismas. Así mismo, al final, se elaborará una pequeña memoria del grado de satisfacción de la experiencia para poder mejorar esa u otra actividad para los próximos cursos.

El resto de actividades que afectan al Centro, a los programas o a etapas educativas como pueden ser:

- Viaje de Secciones Europeas.
- Viaje final de etapa.
- Día del centro, actos de graduación, semana cultural si las hubiera.
- Actividades del departamento de orientación: charlas, mediación, etc.
- Actividades solidarias: carrera…

Se realizarán siempre y cuando sean aprobadas por el director del centro, con algunas restricciones:

- Las actividades de larga duración se realizarán a final de trimestre, después de la evaluación de los alumnos. Se realizará una actividad por trimestre/curso. Las actividades de larga duración no deben coincidir en un mismo grupo

- El viaje de final de etapa se realizará preferentemente en las últimas semanas del mes de Junio una vez concluida la evaluación del alumnado

- La fiesta de graduación de 2º bachillerato se celebrará durante el mes de Junio y debe coincidir con un viernes

2.- Para que una actividad propuesta sea llevada a cabo deberá contar con una participación de alumno

superior al 60 % del curso al que va dirigida.

3.- Los profesores que se encarguen de la actividad una vez ésta se considere definitiva, elaborarán una lista de los alumnos participantes (diferenciando si son de AMPA o no) que entregarán al responsable de A.E. y a Jefatura con la suficiente antelación.

4.- El día de la actividad comprobarán las listas antes de salir y dejarán una copia de la lista definitiva en Jefatura de Estudios.

5.- En las actividades de día completo los profesores recibirán una dieta de viaje. Antes de dicha actividad, los profesores implicados deben rellenar el modelo que se adjunta en el anexo a modo de presupuesto con los gastos que él mismo estima que tendrá en dicha actividad. Una vez realizada, rellenará la hoja modelo que se adjunta igualmente en dicho anexo y que entregará al secretario del centro para poder recibir la dieta que le corresponda.

6.- Cualquier corrección de falta gravemente perjudicial para la convivencia del centro conlleva automáticamente la suspensión del derecho a participar en las actividades complementarias y extraescolares del centro organizadas durante el mes siguiente del inicio de la medida correctora, momento en que se dará por prescrita la falta. **Si estas actividades hubieran supuesto una inversión económica por parte de las familias, es responsabilidad de las mismas seguir manteniendo esta sanción, por lo que, si éstas decidieran obviarla e ir en contra de las normas de convivencia permitiendo la asistencia de su hijo a este tipo de actividades, el alumno NO podrá participar en actividades extraescolares en el resto del curso escolar, o durante el siguiente si la actividad fuera la de final de curso.**

7.-El departamento correspondiente elaborará actividades alternativas para aquellos alumnos que no puedan participar en la actividad

8.- Si los alumnos debieran realizar alguna aportación económica, los profesores encargados de la actividad recaudarán las aportaciones y entregarán en Secretaría las cantidades recaudadas con la lista de alumnos.

9.- El Centro no tiene contrato con ninguna empresa de transporte, se busca en cada momento el mejor precio y servicio, si alguien tuviera preferencias por alguna empresa determinada deberá informar con antelación al responsable de A.E.

10.- El número de profesores acompañantes será de 1 profesor por cada 20 alumnos o fracción. Si la actividad transcurre fuera del país, podrá acompañar a los alumnos un profesor más.

11.- Antes de programar una actividad, el departamento encargado, deberá asegurarse de que cuenta con la ayuda necesaria (profesores acompañantes) para llevarla a cabo.

Estas normas se repartirán a los jefes de departamento al inicio de cada curso escolar para que las tengan en cuentas a lo hora de formalizar sus actividades.

2.3.- La evaluación de estas actividades se realizará desde dos puntos de vista:

A. De forma subjetiva:

Con las aportaciones de los departamentos, directamente o a través de sus memorias, así como el equipo directivo.

Por parte de la AMPA a través de su aportación económica

Por parte de los alumnos con su participación ya que de acuerdo con las normas del departamento las actividades no son obligatorias y si el número de participantes no alcanza lo establecido, no se realiza la actividad, circunstancia que se produce cuando se proponen actividades valoradas negativamente desde el punto de vista de los alumnos

B.- De forma objetiva, cuantificando la valoración de los departamentos con la hoja – cuestionario que aparece en el anexo de esta programación y que se rellenarán una vez finalizada la actividad.

3.- VIAJE DE FIN DE CURSO

Como todos los años, al finalizar la etapa de educación secundaria obligatoria (ESO), los alumnos de cuarto curso junto con el responsable de las actividades extraescolares organizan una excursión de varios días como viaje de convivencia. Esta excursión tiene como objetivos fundamentales cultivar la convivencia, el compañerismo y fortalecer esos lazos que han ido surgiendo entre los alumnos y alumnas durante los últimos cuatro años limando así esas asperezas que pudiese haber, como he señalado anteriormente en el apartado de antecedentes, por vivir en pueblos vecinos.

La fecha prevista para la realización todavía no se ha decidido. Se barajan dos posibilidades, dejarla como estaba hasta ahora, al final del tercer trimestre, o al inicio, intentando que no perjudique el transcurso normal del curso.

Todavía no se sabe exactamente el lugar al que viajarán porque, dada la situación anteriormente mencionada, no se va a preparar hasta casi la fecha prevista para el viaje.

4.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Acuerdo de las actividades plurilingües y viaje fin de curso:

En cursos pasados se llegó un acuerdo para compaginar las excursiones bilingües de inglés y francés en 3º ESO con el viaje de fin de curso de 4º ESO.

Siguiendo el programa de plurilingüismo del IES, es necesario dar cabida a dos viajes de larga duración a sendos países de lenguas inglesa y francesa. Teniendo en cuenta que el primer ciclo es prematuro para realizar los viajes y en bachillerato es necesario que los alumnos atiendan más a los asuntos académicos, se toma la decisión de que estos viajes se produzcan en el segundo ciclo de la ESO. Por otro lado, en 4º ESO se realiza el viaje de fin de curso destinado para todos los alumnos. Todo esto supone que se valore que los viajes plurilingües sean en 3º ESO. Además, se acuerda que los viajes organizados desde las dos DNL se alternan cada año pues habría alumnos que, debido a la situación económicas de las familias, sólo irían a una de ellas. Este año, y debido a la mejora de la situación de pandemia que vivimos, se va a intentar retomar esta actividad por parte del departamento de Inglés.

Observación:

Cada Departamento se encargará de registrar todas las excursiones previstas para el presente curso en sus respectivas programaciones, aclarando en ellas sus objetivos, contenidos, competencias básicas trabajadas en la actividad y grado de viabilidad de la misma. Así mismo, al final, se elaborará una pequeña memoria del grado de satisfacción de la experiencia para poder mejorar esa u otra actividad para los próximos cursos. Esta memoria, será entregada al responsable de extraescolares para incluirla en su memoria final.

Igualmente, el Departamento de Extraescolares y Actividades Complementarias pasará un informe con todas las excursiones realizadas a lo largo del curso académico a Dirección, a la Secretaria del centro y al AMPA. Su objetivo sería facilitar la contabilidad de las mismas.

Las excursiones que se han previsto para el presente curso, entregadas al responsable de estas actividades, según anexos, y las ya realizadas a fecha de entrega de esta programación son las siguientes:

TABLA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES PARA LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS que realizan la excursión	**LUGAR** de la excursión	**CURSOS** involucrados en la excursión	**VIABILIDAD** 0: poco … 5: mucho	**OBJETIVOS** de la actividad
FRANCÉS	Talavera de la reina	3º, 4º Y BACH OPT.FRANCÉS	3	TEATRO EN FRANCÉS: CYRANO DE BERGERAC Actividad de comprensión oral en vivo con actividades escritas previas y posteriores a la obra
MÚSICA	Indeterminado	2º, 3º, 4º y 1º BACH/HU	2	Concierto didáctico
ECONOMIA	Talavera de la reina	4º ESO 1ºBCH/HU	2	VISITA AL VIVERO DE EMPRESAS Y A UNA EMPRESA DE ALIMENTACIÓN Ver el funcionamiento interno de una empresa y aprender técnicas para crear una empresa
FÍSICA Y QUÍMICA CON LA POSIBLE COLABORACIÓN DE OTROS DEPARTAMENTOS	Visitas, charlas, talleres o actividades acordes con la materia. Lugar: por determinar	ESO y/o Bach	2	-Favorecer su interés hacia actividades científicas. -Motivarles en el trabajo de la materia.

HOSTELERÍA Y TURISMO	Charlas, actividades y salidas relacionadas con los distintos módulos profesionales (Productos de la zona, profesionales distinguidos, empresarios de la comarca, empresas que ofrezcan tours por sus instalaciones, salidas diversas, servicios extraordinarios, etc.) a lo largo de todo el curso académico.	Los cursos propios de los Ciclos de Formación Profesional Básica de "Cocina y Restauración" y de Grado Medio de "Cocina y Gastronomía". Se valorará la participación y colaboración de otros departamentos didácticos.	4	-Favorecer su interés hacia actividades relacionadas con sus aprendizajes. -Motivarles en el trabajo de los distintos módulos profesionales. -Incentivar el desarrollo del alumnado y su futura inserción en el mundo laboral. -Analizar técnicas culinarias, identificar procedimientos de terminación y presentación de elaboraciones. -Identificar diferentes técnicas de servicio, así como también, técnicas de venta y de marketing turístico. -Conocer diferentes productos de la zona (DO, IGP, …).
	Visitas a las Cocinas de La Zarzuela y de la Moncloa		3	
	Visitas a otras Escuelas de Hostelería (Vallecas, Zona sur de Madrid).		3	
	34º Edición del Salón Gourmet en Madrid (18 al 21 de oct.).		3	
	FITUR. Del 19 al 23 de enero de 2022. Madrid		3	
	HORECA HIP. DEL 7 al 9 de marzo de 2022.		3	
	MEAT ATTRACTION, del 8 al 10 de marzo de 2022.		3	
	Visita a MERCAMADRID en la segunda evaluación.		3	
	Visita al MERCADO MARAVILLAS		3	

	programada para la tercera evaluación.			
PLÁSTICA Y VISUAL TECNOLOGÍA	Salamanca: Ieronimus, Casa Lis, Museo automoción	3º ESO (TECN) 4º ESO (PyV)	PRIMER TRIMESTRE	• Analizar objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento, la mejor forma de usarlos y controlarlos y las razones que han intervenido en su diseño y construcción. • Analizar y valorar críticamente el impacto del desarrollo científico y tecnológico en la evolución social y técnica del transporte, así como en la organización del tiempo libre y en las actividades de ocio.
TECNOLOGÍA	Museo del aire Castilla la mancha Media (televisión)	4º ESO (Tecn, robótica, TIC) TIC I TIC II TIN2	PRIMER TRIMESTRE	• Analizar objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento, la mejor forma de usarlos y controlarlos y las razones que han intervenido en su diseño y construcción. • Analizar y valorar críticamente el impacto del desarrollo científico y tecnológico en la evolución social y técnica del

				transporte, así como en la organización del tiempo libre y en las actividades de ocio..
TECNOLOGÍA		4º ESO (Tecn, robótica, TIC)	PRIMER TRIMESTRE	• Analizar objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento, la mejor forma de usarlos y controlarlos y las razones que han intervenido en su diseño y construcción. • Analizar y valorar críticamente el impacto del desarrollo científico y tecnológico en la evolución social y técnica del transporte, así como en la organización del tiempo libre y en las actividades de ocio..
TECNOLOGÍA	Talleres en la Antigua casa de labranza de los Peniches (Belvis de la Jara) Agesma	4º ESO	PRIMER Trimestre	•Valorar de forma crítica, las repercusiones de la actividad tecnológica sobre el medioambiente. Aprendiendo a adoptar actitudes respetuosas con el mismo.
TECNOLOGÍA	Oropesa. Salidas al entorno del centro	2º Y 3º ESO.	Todo el curso	•Poner en práctica aspectos teóricos vistos en clase.
TECNOLOGÍA	Charlas, seminarios con especialistas	2º Y 3º ESO.	Todo el curso	• Facilitar la adquisición de contenidos a través del desarrollo de

				diferentes tipos de actividades o cambios en los enfoques de las mismas.
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA, TECNOLOGÍA Y FÍSICA Y QUÍMICA	Complejo Astronómico la Hita (Torrejón de Ardoz)	4º ESO y 1º BTO	2º TRIMESTRE	• Analizar objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento, la mejor forma de usarlos y controlarlos y las razones que han intervenido en su diseño y construcción • .Buscar la vertiente práctica y motivadora de las actividades trabajadas en clase
TECNOLOGÍA	ROBORAVE IBERICA 2018	4º ESO y 2º BTO	PRIMER TRIMESTRE	• Analizar objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento, la mejor forma de usarlos y controlarlos y las razones que han intervenido en su diseño y construcción • .Buscar la vertiente práctica y motivadora de las actividades trabajadas en clase
TECNOLOGÍA Y FÍSICA Y QUÍMICA	Museo Nacional de Ciencia y	2º y 3º ESO	2º	• Consolidar conocimientos

	Tecnología de Alcobendas (Madrid) o similar.		TRIMESTRE	del método científico y favorecer su interés hacía las actividades científicas.
TECNOLOGÍA	Visita a las centrales eléctricas de Almaraz, Alcántara o similares.	3º, 4º Y BTO.	TRIMESTRE 3º	• Consolidar conocimientos del método científico y favorecer su interés hacía las actividades científicas.
Esta programación de extraescolares del Departamento de Tecnología es abierta, lo que quiere decir que se puede proponer cualquier otra actividad que surja a lo largo del curso y que nos permita afianzar contenidos trabajados, aumentando la motivación de los alumnos.				
EDUCACIÓN FÍSICA	GUISANDO (ACTIVIDADES MULTIAVENTURA)	3º ESO	3	• Valorar la importancia de la actividad física como medio para mejorar la calidad de vida. • Conocer actividades físicas en el medio natural. • Realizar actividad física en el medio natural teniendo en cuenta la seguridad en la práctica.
EDUCACIÓN FÍSICA	CANDELEDA (RUTA SENDERISMO)	1º BACH CC/HU	5	• Planificar activ. de senderismo en el entorno próximo. • Realizar actividad física en el entorno natural, como medio de mejora de nuestra salud.

				• Valorar, conocer y aplicar los aspectos de seguridad en la práctica de la actividad física en el medio natural.
EDUCACIÓN FÍSICA	MADRID XANADÚ (ACTIVIDAD SKY)	2º ESO	4	• Conocer el esquí como actividad física saludable. • Realizar prácticas de esquí en un entorno controlado, conociendo las posibilidades del propio cuerpo.
EDUCACIÓN FÍSICA	OROPESA (RUTA SENDERISMO)	1º ESO	5	• Conocer las posibilidades del entorno natural próximo como medio de realización de act. Fª. • Mantener una relación de respeto hacía el medio ambiente a la hora de realizar actividades en el entorno natural. • Realizar actividades de senderismo como medio de mejora de nuestra salud.
EDUCACIÓN FÍSICA	A determinar (ACAMPADA)	4º ESO	2	• Conocer y planificar actividades de una duración media en el entorno natural. • Realizar activades en la naturaleza, manteniendo el

				entorno y contribuir a una mejora de este. • Valorar la acampada como técnica y medio de realización de actividades de uso y disfrute de la naturaleza.
EDUCACIÓN FÍSICA	EMBALSE CAZALEGAS (ACTIVIDADES ACUÁTICAS)	1º BACH CC Y HUM	3	• Conocer las actividades acuáticas del windsurf, vela y piragüismo, como medio de uso y disfrute de la naturaleza. • Practicar diferentes modalidades de actividades acuáticas como medio de mejora de nuestra condición física y salud. • Fomentar la realización de actividades acuáticas novedosas para nuestros alumnos, manteniendo en todo momento las medidas de seguridad correspondientes.
• Esta planificación está abierta y supeditada a las condiciones producidas por la pandemia en el día de su desarrollo, así como a las posibilidades del alumnado y del centro.				
CULTURA CLÁSICA/GEOGRAFÍA E HISTORIA	Madrid: Museo del Prado o Museo Arqueológico (enero)	3º y 4ºESO de Cultura Clásica y de 4º ESO de Historia	Segundo trimestre	-Conocer la mitología grecorromana en la pintura. -Reconocer las huellas que nos han dejado las civilizaciones griegas y romanas
CULTURA CLÁSICA/ LENGUA Y	Mérida o Madrid	3º y 4ºESO de Cultura Clásica,	Segundo o tercer trimestre	Asistir a la representación de

LITERATURA CASTELLANA		2º Bto. y de 3º ESO de Lengua y Literatura		una obra de teatro en el festival de teatro juvenil greco-romano y apreciar in situ los restos romanos que han quedado en esta ciudad.
CULTURA CLÁSICA	Carranque	3º ESO	Primer trimestre	Visita al parque arqueológico de esta ciudad
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Concurso de redacción de microrrelatos.	Todos los cursos	Por determinar	Desarrollo de la competencia creativa.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	21 de marzo Celebración del día de la poesía	Todos los cursos	2º trimestre	Desarrollo del currículo.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	23 de abril Celebración del día del libro	Todos los cursos	2º trimestre	Desarrollo del currículo.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	25 de noviembre Celebración del día internacional contra la violencia de las mujeres	Todos los cursos	Primer trimestre	Desarrollo del currículo.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	27 de marzo Celebración del día del teatro	Todos los cursos	2º trimestre	Desarrollo del currículo.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	8 de marzo Celebración del día internacional de la mujer	Todos los cursos	2º trimestre	Desarrollo del currículo.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Concurso de redacción de relatos de Coca-Cola	2º ESO	2º trimestre	Desarrollo del currículo.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Instituto (sala usos múltiples)	4º ESO Y 2º BACH.	Por determinar.	Asistir a un recital de música en directo.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Efemérides relacionadas con cualquier aspecto de nuestra materia.	Todos los cursos	Por determinar	Desarrollo del currículo.

GEOGRAFÍA E HISTORIA	IES	1º ESO	5	Conocer de manera práctica la Prehistoria: herramientas y útiles prehistóricos, elaboración, para qué y cómo se utilizaban. Fomentar el gusto por la arqueología. Valorar y respetar el patrimonio arqueológico. Profundizar en actitudes de trabajo en equipo y cooperación.
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Oropesa	2º ESO	4	Conocer y valorar el patrimonio artístico más cercano y responsabilizarse en su conservación como un legado para las generaciones futuras. Comprender el trazado urbano característico de la ciudad medieval y moderna. Relacionar los elementos histórico-artísticos de la localidad con lo estudiado a lo largo del curso.
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Visita a Carranque o a otra ciudad romana como Mérida	1º y 2º ESO	3	Conocer cómo era una ciudad o una villa romana: plano, edificios religiosos y civiles, Comprender la autosuficiencia de las villas romanas

				como uno de los orígenes del sistema feudal. Relacionar la actividad con lo estudiado en 1º y 2º ESO Valorar el patrimonio histórico-artístico
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Visita a Madrid: casco histórico y Museo del Prado	4º ESO y 2º BTO	3	Conocer y valorar el patrimonio histórico-artístico español. Disfrutar ante la contemplación del arte. Conocer las transformaciones urbanísticas de Madrid con los Austrias y los Borbones.
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Ciudad histórica relacionada con los contenidos trabajados	ESO	2	Conocer y valorar el patrimonio histórico-artístico Relacionar la actividad con los contenidos estudiados
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Asistencia a conferencias y exposiciones en la localidad o alrededores	ESO y BTO	4	Reforzar los contenidos teóricos
ARTES PLÁSTICAS Y DIBUJO	**CASTILLO DE OROPESA SALA DE EXPOSICIONES**	TODOS LOS CURSOS	4	• Conocimiento del patrimonio cultural • Contacto con las actividades culturales del entorno
ARTES PLÁSTICAS Y DIBUJO	**OROPESA Y ALREDEDORES**	TODOS LOS CURSOS	4	• Conocer el entorno

				• Fomentar la creatividad • Dibujo al natural • Expresividad en la fotografía
ARTES PLÁSTICAS Y DIBUJO	**EN EL PROPIO CENTRO TALLERES Y/O CHARLAS**	TODOS LOS CURSOS	4	• Conocimiento del patrimonio cultural • Contacto con diferentes técnicas y expresiones artísticas. • Favorecer la convivencia
ARTES PLÁSTICAS Y DIBUJO	**EN EL PROPIO CENTRO TALLER: PEQUEÑOS CERAMISTAS**	1º Y 2º ESO	3	• Conocimiento del patrimonio cultural • Contacto con diferentes técnicas y expresiones artísticas. • Favorecer la convivencia
ARTES PLÁSTICAS Y DIBUJO	**MUSEO THYSEEN : VISITA+TALLER "EL PAISAJE Y LA MODERNIDAD" "CAMBIO DE COORDENADAS"**	4º ESO Y 1º BACHILLERATO	3	• Visión del futuro, cómo puede cambiar el arte. • Movimientos artísticos de los dos últimos siglos. • Favorecer la convivencia • Contacto con diferentes técnicas y expresiones artísticas

ARTES PLÁSTICAS Y DIBUJO Y ORIENTACIÓN	**MUSEO VOSTELL Y FUNDACIÓN HELGA**	ESO y/o BACHILLERATO	3	• Estudio de las vanguardias y la relación con la historia y el entorno. • Conocimiento del patrimonio cultural • Favorecer la convivencia • Contacto con diferentes técnicas y expresiones artística

Estas actividades tienen carácter voluntario, se desarrollan fuera del horario lectivo y de las Programaciones didácticas, y su finalidad es facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inserción sociocultural y el uso del tiempo libre. Este programa permite integrar las iniciativas de otras instituciones como los Ayuntamientos y las AMPAS.

Dado el carácter de estas actividades y teniendo en cuenta que forman parte del Proyecto educativo, nuestro Departamento, si se le pide ayuda, siempre que pueda colaborará para que se lleven a cabo.

Teniendo en cuenta que la programación debe ser flexible, ésta podrá sufrir cambios en pro de una mejora en el funcionamiento, aplicación y calidad educativa

ORIENTACIÓN	Visita Universidad	2º BT	3	-Facilitar y recoger información para que el alumnado pueda estar mejor preparado en su elección y toma de decisiones
ORIENTACIÓN	Jornadas de Orientación Universitaria y de FP. Talavera de la Reina	4ºESO 1ºy 2º BT	3	- Promover el conocimiento de las diversas opciones académicas universitarias y de la Formación Profesional
ORIENTACIÓN	Visita guiada por Oropesa	1º PMAR	3	-Conocer y valorar el patrimonio histórico y cultural medieval de Oropesa.

5.- ANEXOS

Según la evaluación interna del centro, en lo referente a actividades extraescolares y complementarias, se introdujo como mejora el envío, por parte del responsable, a todos los departamentos, de seis anexos al inicio del curso académico: las normas básicas para cualquier actividad extraescolar (también recogidas en las NCOF), la autorización digital para la mayor agilidad en la organización de las actividades, la tabla inicial de actividades que todos los departamentos deben mandar rellena al responsable de las actividades complementarias, un modelo de encuesta para la valoración final de la actividad, que les ayude a realizar la memoria final de cada una de sus actividades, los relativos al presupuesto y dietas de los profesores que realizan dicha actividad con la aclaración de los requisitos que deben reunir las facturas que deben presentarse al Secretario del centro y, por último, el justificante que se debe rellenar para justificar su ausencia al centro por la participación en la actividad.

A continuación se especifican los seis anexos mandados por correo electrónico a todos los departamentos.

5.1.- Normas básicas.

Las **normas** para la realización de cualquier actividad serán prioritariamente las establecidas por las autoridades sanitarias por motivo la **COVID.19** y que quedan resumidas en el protocolo diseñado por nuestro centro. Además, se tendrán en cuenta las reflejadas en las **NCOF** y que están a disposición de todo el claustro. En relación a estas últimas destacan como más importantes las siguientes:

- **Todas las actividades irán acompañada de una programación y de las personas que se harán responsables de la realización de las mismas.**
- **Se elaborará una pequeña memoria final del grado de satisfacción de la experiencia para poder mejorar esa u otra actividad para los próximos cursos que será entregada al responsable de extraescolares.**
- **Cuando confluyan más de una actividad para un grupo de alumnos, tendrán carácter preferente las que afecten a un mayor número de alumnos o grupos.**
- **Las actividades se realizarán antes del 25 de mayo, siempre respetando los exámenes finales de trimestre y sesiones de evaluación.**
- **El calendario deberá contar con el visto bueno de la dirección del centro, que determinará si es posible realizar dichas actividades quedando cubiertos los servicios del centro.**
- **Para que una actividad sea viable deberán participar como mínimo el 60% de los alumnos.**
- **La lista de alumnos participantes y profesores acompañantes debe presentarse al Jefe de Actividades Extraescolares o Jefe de Estudios con una semana de antelación al menos. De no hacerse así se suspenderá la actividad.**
- **Una vez finalizadas las actividades deben entregarse en secretaria todas las facturas, entradas, autorizaciones, dinero… (según normativa del curso pasado).**
- **Se pondrá en el tablón de la sala de profesores un cuadrante con todas las actividades programadas para cada grupo y trimestre y no podrá sobrepasarse de dos el número de ellas , de tal manera que si un grupo tiene demasiadas establecidas se trasladarán a otros cursos teniendo en cuenta los siguientes criterios:**
    - **a) Tendrán preferencia las actividades subvencionadas y, en el caso de igualdad de condiciones, se seleccionarán por sorteo.**
    - **b) Los grupos de alumnos perjudicados en el presente curso escolar, serán beneficiados en el próximo 2021-22 ya que se rotaría.**

c) **Aquellas actividades que se realicen en este curso, no tendrán preferencia en el próximo, sean subvencionadas o no, si ocurriese también lo mismo.**

5.2.- Autorización digital

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Instituto de Educación Secundaria Alonso de Orozco
OROPESA (Toledo)

Dto. Actividades Extraescolares y Complementarias

Estimados padres:

Le comunicamos que el curso/grupo _____ en el que se encuentra su hijo/a, realizará el próximo día _____ una excursión a _____con el objeto de _____
_____

El autobús partirá del Centro a las _____ y tiene previsto regresar a las _____

(Efectuará parada en las distintas localidades de procedencia de los alumnos al regreso ☐ SI ☐ NO)

El importe de la excursión es de : Alumnos asociados al AMPA _____ euros

Alumnos NO asociados al AMPA _____ euros

Profesores/as acompañantes y responsables de la actividad:
_____

Nota: Para cualquier aclaración rogamos se pongan en contacto con nosotros 925431274 / 45004727.ies@edu.jccm.es

--✂----------

D/Dª _____

Como padre/madre/tutor legal del alumno/a_____

Comunica que su hijo/a realizará la actividad……..☐ SI ☐ NO

Pertenece al AMPA…….. ☐ SI ☐ NO

En el caso de no realizar la actividad exponer el motivo; _____
_____

En _____a _____ de_____ de _____

Firmado

IMPORTANTE: En caso de no realizar la actividad, ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA

la línea de puntos y devolver firmado al Centro

5.3.- Tabla inicial de entrega de actividades

TABLA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLAES PARA LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS que realizan la excursión	**LUGAR** de la excursión	**CURSOS** involucrados en la excursión	**VIABILIDAD** 0: poco … 5: mucho	**OBJETIVOS** de la actividad

5.4.- Modelo para la valoración de la actividad realizada.

HOJA DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR Y COMPLEMENTARIA	

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Nombre de la actividad y fecha de realización:	Departamento que la realiza:	Duración aprox. de cada sesión:	Nº de sesiones:
Actividad realizada dentro del centro		Actividad realizada fuera del centro (salida, pernoctación)	
Modalidad / formato de la actividad:	Taller Charla/ Conferencia Debate Juegos Excursión Visita a museos, ferias, etc. Convivencia, intercambios		
Cursos y grupos a los que se dirige:	Alumnado participante	nº total:	

La actividad desarrolla:	☐ Valores y temas transversales	☐ Contenidos curriculares y competencias básicas	Ambos ☐

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

¿La actividad cuenta con un número de sesiones adecuado?	1	2	3	4	5
¿La duración de cada sesión es la adecuada?	1	2	3	4	5
¿El nivel es adecuado para los alumnos a los que va dirigida la actividad?	1	2	3	4	5
¿La modalidad o formato de la actividad es el adecuado?	1	2	3	4	5
¿Los recursos utilizados son adecuados para el tipo de actividad?	1	2	3	4	5
¿Los temas tratados en la actividad son significativos?	1	2	3	4	5
¿El ponente ha conseguido transmitir la información de manera organizada e inteligible?	1	2	3	4	5
¿El ponente ha conseguido despertar el interés de los alumnos?	1	2	3	4	5
¿La actividad ha motivado a los alumnos y ha despertado su interés?	1	2	3	4	5
¿Cuál ha sido, globalmente, el interés, la participación y el comportamiento del alumnado?	1	2	3	4	5
¿La información y publicidad que se ha hecho de la actividad es adecuada?	1	2	3	4	5

Sólo para actividades realizadas fuera del centro

¿El transporte ha sido adecuado? (seguridad, viaje, etc.)	1	2	3	4	5
¿El lugar de pernoctación ha sido adecuado? (seguridad, higiene, etc.)	1	2	3	4	5
¿Cuál ha sido el comportamiento general de los alumnos?	1	2	3	4	5

ASPECTOS PEDAGÓGICOS DE LA ACTIVIDAD

Contribución de la actividad al desarrollo de las competencias básicas					
Competencia en comunicación lingüística	1	2	3	4	5
Competencia matemática	1	2	3	4	5

Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico	1	2	3	4	5
Tratamiento de la información y competencia digital	1	2	3	4	5
Competencia social y ciudadana	1	2	3	4	5
Competencia cultural y artística	1	2	3	4	5
Competencia para aprender a aprender	1	2	3	4	5
Competencia en autonomía e iniciativa personal	1	2	3	4	5

¿Qué valores y temas transversales aborda principalmente la actividad?	
Igualdad de derechos y oportunidades y no discriminación	Prevención de la violencia y resolución pacífica de conflictos
Cultura del esfuerzo individual y motivación	Ejercicio de la responsabilidad individual y colectiva
Promoción del trabajo colectivo	Respeto, tolerancia y ejercicio de empatía
Cooperación y solidaridad	Educación paras la salud y el consumo responsable
Concienciación sobre el impacto medioambiental de la actividad humana	OTROS (especificar):

SUGERENCIAS / ASPECTOS MEJORABLES DE LA ACTIVIDAD

Firma del profesor/es acompañante/s:

5.5 Modelo solicitud dieta del profesorado acompañante e impreso de solicitud de la Comisión de Servicio para la realización de la actividad.

ANEXO I

SOLICITUD DE COMISIÓN DE SERVICIO

(Art. 13 del Decreto 77/2002, de 21 de mayo, por el que se regula el régimen jurídico de la autonomía de gestión económica de los centros docentes públicos no universitarios)

Datos del centro docente	
Denominación del centro docente	
Localidad	Provincia

Datos del solicitante	
Nombre y apellidos	NIF
Denominación del puesto de trabajo	
Departamento	

Datos del desplazamiento			
Motivo (dentro del ámbito de las actividades extracurriculares o formación en centros de trabajo):			
Fecha de inicio	Hora de inicio	Fecha de finalización	Hora de finalización
Medio de transporte		Importe estimado en dietas y gastos de viaje	

En virtud de lo establecido en el art. 13 del Decreto 77/2002, de 21 de mayo, por el que se regula el régimen jurídico de la autonomía de gestión económica de los centros docentes públicos no universitarios, **SOLICITO** la concesión de la oportuna Comisión de Servicio, y, en su caso, la percepción de las indemnizaciones a que hubiere lugar.

En _____, a ____ de _____ de 2014.

(Firma del solicitante)

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN

En virtud de la competencia que me atribuye el artículo 13 del Decreto 77/2002, de 21 de mayo, por el que se regula el régimen jurídico de la autonomía de gestión económica de los centros docentes públicos no universitarios, **AUTORIZO** la comisión de servicio anterior en el medio de transporte indicado y con derecho a indemnización de acuerdo a los requisitos y formalidades establecidos por la normativa vigente.

Asimismo, se autorizan los gastos de transporte en taxi/ferrocarril/autobús en la ciudad a la que se haya desplazado el comisionado cuando los mismos sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones, y los gastos de peaje y aparcamiento cuando el desplazamiento se realice en un vehículo particular.

En _____, a _____ de _____ de 2014.

EL DIRECTOR DEL CENTRO DOCENTE.

Fdo.: _____

ANEXO II. CUENTA DE LIQUIDACIÓN DE DIETAS Y GASTOS DE VIAJE.

Datos del centro docente

Denominación del centro docente	Localidad	Provin

Datos del profesor

Nombre y apellidos	NIF

Motivo del desplazamiento

Día	Hora		Desplazamiento		Dieta		Gastos de viaje			
	Salida	Llegada	Origen	Destino	Manutención	Alojamiento	Kms. (vehículo propio)	Importe gastos de transporte (vehículo propio, tren, avión ...)	Taxi	Aparcamie

IMPORTE TOTAL DE LA LIQUIDACIÓN DE DIETAS Y GASTOS DE VIAJE:	

DECLARACIÓN DEL COMISIONADO.

Con motivo de la realización de la comisión de servicio cuya autorización se adjunta, he incurrido en los gastos indicados anteriormente. Se adjuntan las fac documentos justificativos originales de estos gastos. Lo que se hace constar a efectos de la liquidación de dietas y gastos de viaje.

En _____, a ____ de _____de

Fdo.:

Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

REQUISITOS OBLIGADOS EN TODAS LAS FACTURAS

(Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación)

1. *La factura será legible en todos sus apartados, no admitiéndose enmiendas ni tachaduras.*
2. *Deberá indicarse que se trata de Factura o tiques (NO son validas las Notas de Entrega ni Albaranes).*
3. *Número de factura o tique.*
4. *Nombre y apellidos, denominación social completa, N.I.F. y domicilio del expedidor.*
5. *Descripción del suministro o servicio realizado. Si la operación está sujeta al IVA, deberán consignarse los datos para fijar la base, tipo imponible y cuantía repercutida o bien "IVA INCLUIDO al tipo …. %".*
6. *Fecha de expedición de la factura o tique.*

5.6 Modelo para justificar la falta de asistencia al centro cuando la actividad transcurre fuera de él.

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Instituto de Educación Secundaria Alonso de Orozco

ANEXO XXV
JUSTIFICACIÓN DE AUSENCIAS O RETRASOS
PERSONAL NO DOCENTE

CENTRO DE TRABAJO: **IES ALONSO DE OROZCO**

D/Dña: .....

CON NRP/DNI Nº: ..... CATEGORÍA:.....

DECLARA QUE SU AUSENCIA O RETRASO AL CENTRO LOS DÍAS.....

DEL MES DE ..... HA SIDO MOTIVADA POR LAS CAUSAS

QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

.....

.....

.....

.....

.....

LO CUAL HA SUPUESTO LA AUSENCIA DE ..... HORAS LABORALES

DOCUMENTOS Y JUSTIFICANTES QUE SE PRESENTAN:

.....

.....

FIRMA DEL INTERESADO/A FECHA

Vº Bº DEL DIRECTOR FECHA

IES ALONSO DE OROZCO. Oropesa, Toledo. C/ Beato Alonso de Orozco, 85
Tel: 925431274. E-Mail: 45004727.ies@edu.jccm.es